



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EU ARQUITECTURA TÉCNICA



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



Construyendo el progreso juntos

M^a Victoria CUEVAS CAVA, Profesora Titular y Secretaria Académica de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la **Junta de Escuela** de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 22 de junio de 2012, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior, celebrada el 23 de marzo de 2012.
- Se acuerda apoyar el manifiesto del Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 31 de mayo de 2012, referente al Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril.
- Se aprueba la propuesta de la Comisión de Gobierno del presupuesto para el ejercicio 2012.
- Se acuerda, a propuesta de la Comisión de Gobierno, informar favorablemente la renovación de los contratos laborales de los Profesores ASOCIADOS que se relacionan:

ARROYO PORTERO, Juan Carlos
DE LA ROSA GARCÍA, María del Pilar
GONZÁLEZ PERICOT, Natalia Elena
LUQUE VEGA, Juan Antonio
MAGDALENA LAYOS, Fernando
RIVERA PRADILLO, Julio Jesús

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



- Se acuerda que durante el **mes de julio** y dentro del plazo fijado por el Centro, se podrá formalizar una **MATRÍCULA COMPLEMENTARIA** por aquellos alumnos, del Plan 93, matriculados en asignaturas con docencia y que han sido evaluados en dos ocasiones durante el curso. Abonando el 25% del precio público aplicable a la matrícula ordinaria, tendrán derecho a una **tercera evaluación** de la asignatura en los exámenes extraordinarios de septiembre.
- Se acuerda solicitar al Vicerrector de Alumnos la autorización de la **MATRÍCULA COMPLEMENTARIA** de la tercera evaluación, para aquellos alumnos, del Plan 93, matriculados en asignaturas **sin docencia** abonando el 25% del precio público de la tarifa ordinaria aplicable de asignaturas con docencia.
- Se acuerda informar favorablemente la memoria de los cursos de formación continua "**Análisis y Dimensionamiento de Estructuras de Hormigón Armado con SAP 2000**" y "**Patología, Reparación y Refuerzo de Estructuras de Hormigón Armado**" dirigidos por el Prof. COBO ESCAMILLA.
- Se acuerda autorizar, a propuesta del Consejo de Departamento 5405 "Construcciones Arquitectónicas y su Control", a los Profesores D. David CABALLOL BARTOLOMÉ y D. Eduardo MEDINA SÁNCHEZ a impartir la asignatura "Materiales Acústicos y Sistemas Constructivos" con una carga docente de 3 créditos europeos, dentro del Programa del Máster Universitario en Ingeniería Acústica de la Edificación y Medio Ambiente, adscrito a la E.U.I.T. de Telecomunicación.
- Se acuerda aprobar el programa de "Doctorado en Edificación" conjuntamente organizado por las Universidades de A Coruña, Politécnica de Valencia, Politécnica de Catalunya y Politécnica de Madrid.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EU ARQUITECTURA TÉCNICA



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



Construyendo el progreso juntos

D.^a M^a Victoria CUEVAS CAVA, Profesora Titular y Secretaria Académica de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la **Comisión de Gobierno** de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 21 de junio de 2012, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior, celebrada el 23 de marzo de 2012.
- Se acuerda presentar a la Junta de Escuela la distribución del presupuesto para el Ejercicio 2012.
- Se acuerda, a propuesta de los Consejos de Departamentos: 5405 "Construcciones Arquitectónicas y su Control", 5415 "Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica" y 5420 "Tecnología de la Edificación", proponer a la JUNTA DE ESCUELA que informe favorablemente la renovación de los contratos laborales de los Profesores ASOCIADOS que se relacionan:

ARROYO PORTERO, Juan Carlos
DE LA ROSA GARCÍA, María del Pilar
GONZÁLEZ PERICOT, Natalia Elena
LUQUE VEGA, Juan Antonio
MAGDALENA LAYOS, Fernando
RIVERA PRADILLO, Julio Jesús

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT OBRAS PÚBLICAS



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA
TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS
Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid

ACUERDOS TOMADOS EN LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2012.

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión de Gobierno de fecha 16/04/12, sesión Nº 2 del Curso Académico 2011/12, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión aún no ha sido aprobada.

D. JOSÉ MARÍA FONSECA GARCÍA, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y SECRETARIO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión de la Comisión de Gobierno de la E.U.I.T. de Obras Públicas, celebrada el día 16 de abril de 2012, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el acta de la reunión anterior.
- Se aprueba el cupo de alumnos de nuevo ingreso por preinscripción para el curso 2012-13

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT OBRAS PÚBLICAS



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA
TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS
Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA E.U.I.T. DE OBRAS
PÚBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2012.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión de la Junta de Escuela de fecha 27/03/12, sesión Nº 3 del Curso Académico 2011/12, haciendo constar que el acta de dicha sesión aún no ha sido aprobada.

D. JOSÉ MARÍA FONSECA GARCÍA, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y SECRETARIO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. de Obras Públicas, celebrada, previa convocatoria, el día 27 de marzo de 2012, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el Acta de la sesión anterior.
2. Se aprueba la lista propuesta de profesores para renovación anual o nuevo concurso.
3. Aprobación del Master “Proyecto de Estructuras de Cimentación y Contención” y los títulos de especialista que lo componen.
4. Se aprueba el cierre de cuentas del ejercicio 2011.
5. Se aprueba mantener porcentualmente las partidas presupuestarias del ejercicio 2011, por no estar todavía aprobado el Presupuesto 2012

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE – INEF

JUNTA DE FACULTAD
(13-06-2012)

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D. JAVIER PÉREZ TEJERO, Profesor Titular de Universidad y Secretario Académico del Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF- de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 13 de junio de 2012 en la Sala Internacional de esta Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

-Aprobar por unanimidad el Acta de la sesión ordinaria nº 22, celebrada el diecisiete de mayo de 2012.

-Aprobar por unanimidad el Plan Semestral Docente de Grado en Ciencias del Deporte Curso 2012-13.

-Aprobar por unanimidad la normativa de las prácticas académicas externas (PAE) para el curso 2012-13.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT FORESTAL

**D. JUAN MARTÍNEZ GARCÍA, PROFESOR TITULAR Y
SECRETARIO DE LA E.U.I.T. FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID.**

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. Forestal celebrada, previa convocatoria, el día 15 de junio de 2012, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

.- Se aprueba por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 27 de marzo de 2012.

.- Se aprueba por unanimidad, la constitución de la nueva Junta de Escuela.

.- Se aprueba por unanimidad, la composición de la Comisión de Ordenación Académica.

.- Se aprueba por unanimidad, la Organización Académica del Curso 2012-2013, de la Titulación Ingeniería Técnica Forestal.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI AERONÁUTICOS



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONÁUTICOS



D.^a M^a Isabel Pérez Grande, Secretaria de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la 129^a reunión de la Junta de Escuela, celebrada el 1 de junio de 2012, se han adoptado válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el acta de la reunión 128^a.
- Se acuerda informar favorablemente la solicitud del Dpto. de Motopropulsión y Termofluidodinámica de solicitar una plaza de Profesor Contratado Doctor, en el Área de Conocimiento "Ingeniería Aeroespacial", con dedicación a Tiempo Completo y docencia en: "Motores Alternativos" y "Diseño Mecánico" de la Titulación Graduado en Ingeniería Aeroespacial.
- Se acuerda informar favorablemente la solicitud del Dpto. de Infraestructura, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos de solicitar una plaza de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento "Ingeniería Aeroespacial", con dedicación a tiempo completo y docencia en las siguientes asignaturas de la titulación Graduado en Ingeniería Aeroespacial:
 - "Instalaciones de Aeropuertos", "Legislación y Gestión Aeroportuaria", "Operación y Mantenimiento de Aeropuertos" y "Aeródromos" de la Especialidad Aeropuertos y Transporte Aéreo.
 - "Aeropuertos" de la Especialidad Navegación y Sistemas Aeroespaciales.

Perfil Investigador Ingeniería y Tecnologías Aeronáuticas. Aeropuertos y Transportes Aéreos (Código Unesco 3301.08), Tecnología de los Sistemas de Transporte. Líneas Aéreas y Control del Tráfico Aéreo (Código Unesco 3327.01) y Construcción de Aeropuertos (Código Unesco 3305.02).
- Se acuerda informar favorablemente la solicitud del Departamento de Fundamentos Matemáticos de la Tecnología Aeronáutica de renovación de la Comisión de Servicios para el curso 2012-2013 del Profesor D. Fernando Varas Mérida.
- Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta de nombramiento de doctor "Honoris Causa" del Profesor D. Manuel Martínez Sánchez una vez visto el informe de fecha 20 de febrero de 2012 emitido por la Junta Consultiva para el nombramiento de Doctores Honoris Causa.
- Se acuerda informar favorablemente la solicitud de adscripción definitiva de D. Miguel Ángel Sanz Gómez al Dpto. de Vehículos Aeroespaciales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO



TÉCNICA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONÁUTICOS



- Se acuerda informar favorablemente las memorias de los cursos de posgrado propios siguientes:
 - Curso de formación continua "Global Navigation Satellite System (GNSS)".
 - Curso de formación continua "Practical Aspects of Ground Segment & Space".
 - Curso de formación continua "Space Segment".
 - Curso de formación continua "Space Business Management".
 - Curso de formación continua "Orbital Aspects".
 - Curso de formación continua "Practical Aspects of Space Project Management".
 - Curso de formación continua "Scientific Missions and Instrumentation".
 - Curso de formación continua "Communication Systems".
 - Curso de formación continua "Mission Analysis and Design".
 - Curso de formación continua "Space Environment".
 - Curso de formación continua "Antennas and Microwave Engineering for Space Systems".
 - Curso de formación continua "Electronics in Space".
 - Curso de formación continua "Satellite Remote Sensing".
 - Curso de formación continua "Satellite Communications Systems".
 - Curso de formación continua "Space Software Engineering and Real-Time Embedded Software".
 - Curso de formación continua "Space Project Management".
 - Curso de formación continua "Telecommunication Satellites".
- Se acuerda informar favorablemente la propuesta del Dpto. de Motopropulsión y Termofluidodinámica de denominación de un Aula de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos en memoria del Profesor D. Carlos Sánchez Tarifa.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI AGRÓNOMOS



Universidad Politécnica de Madrid

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

**ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE ESCUELA
 CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2012**

CRISTINA VELILLA LUCINI, Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión de la JUNTA DE ESCUELA de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos celebrada, previa convocatoria, el día 31 de mayo de 2012, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Aprobar la composición de la Comisión de Ordenación Académica del Centro.
- Aprobar la composición de la Comisión Electoral del Centro.
- Aprobar la composición de la Junta de Compensación del Centro.
- Aprobar la composición de la Comisión Asesora de Asuntos Económicos.
- Aprobar la propuesta del Departamento de Matemática Aplicada a la Ingeniería Agronómica de nombramiento de Profesor "Ad Honorem" a D. Juan Grau Olivé.
- Aprobar la propuesta del Departamento Biotecnología de convocatoria de concurso de acceso entre Acreditados al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con las siguientes características:

Cuerpo:	Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento:	Producción Vegetal
Departamento:	Biotecnología
Perfil Docente:	Patología y Protección Vegetal. Grado en Biotecnología
Perfil Investigador:	3108 Fitopatología - 2419 Simbiosis

Comisión de Selección:

Presidente y Secretario (titulares y suplentes):

D. Fernando García-Arenal Rodríguez
 D^a. Elisa Viñuela Sandoval
 D^a. Aurora Fraile Pérez
 D^a. M^a Ángeles Ayllón Talavera

Vocales (titulares y suplentes):

D. Julio Javier Díez Casero
 D. Vicente Medina Piles
 D. Jesús Murillo Martínez
 D^a. M^a Ángeles Achón Sama
 D^a. Cristina Cabaleiro Sobrino
 D. Francisco Javier López Escudero
 D^a. Esperanza Sánchez Hernández
 D. Oscar Santamaría Becerril

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

D. Francisco Javier Sorribas Royo

- **Aprobar la propuesta del Departamento Biotecnología de convocatoria de concurso de acceso entre Acreditados al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con las siguientes características:**

Cuerpo:	Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento:	Microbiología
Departamento:	Biotecnología
Perfil Docente:	Docencia Microbiología (Grado en Ingeniería Alimentaria)
Perfil Investigador:	2414 Microbiología - 2415 Biología Molecular

Comisión de Selección:

Presidente y Secretario (titulares y suplentes):

D. José Manuel Palacios Alberti
D. Tomás Ruiz Argüeso
D. Luis Rey Navarro
D^a. Ana Buendía Clavería

Vocales (titulares y suplentes):

D^a. Concepción Gil García
D. Eustaquio Martínez Molina
D. José Ramos Ruiz
D^a. M^a Rosario Espuny Gómez
D^a. Belén Rodelas González
D. Francisco M. Cazorla López
D^a. Milagros León Barrios
D^a. Teresa Cubo Sánchez
D. Raúl Rivas González

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

EU INFORMATICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA
 Campus Sur, Ctra. de Valencia km 7
 28001 Madrid

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE
 INFORMÁTICA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2012, SESIÓN NÚMERO 147.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 147 de la Junta de Escuela de fecha 30/5/2012, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

1. Se aprueba, por mayoría (21 votos a favor y 9 abstenciones), el **acta de la sesión 146** de la Junta de Escuela celebrada el 8 de mayo de 2012.
2. Se aprueba, por mayoría (30 votos a favor, un voto en contra y 6 abstenciones), la propuesta de **reconocimiento de créditos para técnicos superiores de formación profesional**, tal como se detalla en el Anexo I de este acta de acuerdos.
3. Se aprueba, por unanimidad, la **creación de la Oficina de Prácticas Externas** de la Escuela Universitaria de Informática, con el profesor Jesús Sánchez López como director de la misma. Los coordinadores designados para las titulaciones de Ingeniería del Software y de Ingeniería de Computadores son, respectivamente, Jesús Sánchez López y Eladio Álvarez Mosquera.
4. Se aprueba, por mayoría (23 votos a favor, 4 en contra y 6 abstenciones), solicitar la inclusión, en el mapa de titulaciones de la UPM, del nuevo **Máster Universitario en Software de Sistemas y Redes**, cuya propuesta se adjunta como Anexo II.
5. Se aprueban, por unanimidad, los **cupos de admisión de nuevos alumnos** para las siguientes titulaciones de postgrado:

Máster en Ingeniería Web:	60 alumnos
Máster en Ciencias y Tecnologías de la Computación:	30 alumnos
Programa de doctorado:	20 alumnos